

## **BPN firmó acuerdos para sumar beneficios a contadores, profesionales de la abogacía y procuradores**

**Incluye la creación de un paquete de productos denominado “Pack Negocios”, especialmente diseñado para matriculados y matriculadas.**



El Banco Provincia del Neuquén (BPN) suscribió acuerdos con el Colegio de Abogados y Procuradores y con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas para ofrecer beneficios exclusivos a profesionales con matrícula en la provincia.

El acuerdo incluye la creación de un paquete de productos denominado “Pack Negocios” con una bonificación de 12 meses en el mantenimiento del paquete adquirido. Esto representa una oportunidad única para los y las profesionales, permitiéndoles optimizar su actividad diaria con las herramientas necesarias para el manejo eficiente de sus finanzas.

“Es una gran satisfacción para nosotros poder ofrecer a profesionales del derecho una solución integral que incluye no solo productos bancarios, sino también un paquete de beneficios que fomentará su crecimiento. Con el respaldo del Banco Provincia del Neuquén, buscamos darles herramientas útiles y eficaces para que puedan desenvolverse con éxito en su carrera profesional”, expresó el presidente de BPN, Gabriel Bosco.

Los convenios tienen como objetivo principal fortalecer la relación entre profesionales y el sistema bancario, proporcionando a contadores, abogados y abogadas y procuradores acceso a una amplia gama de productos y servicios, como parte de una iniciativa que apunta a acompañar el crecimiento y desarrollo profesional de las y los contadores, abogados y abogadas y procuradores. Los convenios también incluyen acciones de comunicación y capacitación con el fin de garantizar que los y las profesionales estén plenamente informados sobre los productos y servicios a su disposición. Además, se promoverá la difusión de las distintas iniciativas a través de las redes sociales y los medios de comunicación institucionales del Colegio y el Consejo.

Este acuerdo, que se extiende por un período de un año con opción de renovación, es un paso más hacia la consolidación de un sistema más moderno y eficiente para profesionales de la provincia.

A través de esta firma, BPN busca facilitar el acceso a servicios bancarios y financieros, contribuyendo al desarrollo y crecimiento de la comunidad profesional neuquina. Quienes se encuentren interesados pueden obtener más información sobre los beneficios y servicios a través de los canales de comunicación oficiales del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas o consultando en la sucursal BPN más cercana. //